

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEBAMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 12:45 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Robles 109 y Chambers, se reúnen los siguientes accionistas:

- **ANLANI S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Rodrigo Laniado Romero, calidad que legitima con la copia de su nombramiento, **propietaria de 6'835.471 acciones ordinarias y nominativas de US0,04** centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a US\$ 273.418,84 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Rodrigo Laniado Romero, propietario de una acción ordinaria y nominativa de US0,04** centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde a US0,04 centavos de dólar.

Ante la ausencia del Presidente de la Compañía, la Junta General, por unanimidad designa a la Ab. Consuelo Cepeda de Vera como Presidenta Ad-Hoc; y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General.

Estando presentes la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ciento sesenta y siete mil trescientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América 84/100 divididos en 4'183.572 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, los accionista por unanimidad acepta constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2012.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico de 2012
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.
4. Elegir Comisario de la Compañía.

Vistos el pronunciamiento unánime de los accionista para constituirse en Junta General y para acordar los puntos del Orden del Día, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General por ser Junta Universal conforme lo establece la Ley de Compañías, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2012.

CAMARONERA LEBAMA S.A.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía que expresa que durante el Ejercicio Económico de 2012, se evidenció una utilidad de US\$57.267,64.

RESOLUCION: La Junta General, después de deliberar, aprueba el informe presentado por la administración durante el Ejercicio Económico del año 2012.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico de 2012

El Presidente de la sesión expresa que de los documentos entregados para esta Junta General aparece el Informe de la Comisario, por lo que solicita de los accionistas su pronunciamiento.

RESOLUCION: La Junta General, después de analizar, por unanimidad, aprueba el Informe de la Comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2012.

RESOLUCION: Vistos los pronunciamientos sobre los otros puntos de esta Junta, aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012, resolviendo proceder a la siguiente distribución:

GRUPO CHAMPMAR

		LEBAMA
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$	55.014,43
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	(8.252,16)
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	(91.396,85)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	101.902,22
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2012	\$	57.267,64

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR	\$	-
RESULTADOS ACUMULADOS	\$	57.267,64
TOTAL	\$	57.267,64

4.- Elegir Comisario de la Compañía.

RESOLUCIÓN: Revisada la sugerencia realizada por la Ab. CONSUELO CEPEDA DE VERA, se elige por unanimidad a la Cpa. Dolores Roxana Moncayo Herrera como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la

CAMARONERA LEBAMA S.A.

concurrancia de las mismas personas, y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 13:45 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.



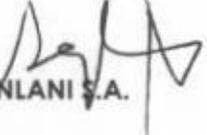
AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA

Presidenta Ad-Hoc de la Junta General



RODRIGO LANIADO ROMERO

Secretario de la Junta General



ANLANI S.A.



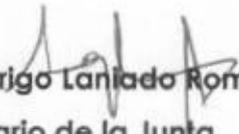
Rodrigo Laniado Romero

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA LEBAMA S.A.**

DIA: 15 de abril de 2013
HORA: 12:H45
OBJETO DE LA JUNTA: Conocer resultados Ejercicio Económico 2012
ASISTENTES:

- **ANLANI S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Rodrigo Laniado Romero, calidad que legitima con la copia de su nombramiento, **propietaria de 6'835.471 acciones ordinarias y nominativas de US0,04** centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a US\$ 273.418,84 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Rodrigo Laniado Romero, propietario de una acción ordinaria y nominativa de US0,04** centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde a US0,04 centavos de dólar.

Atentamente,


Sr. Rodrigo Laniado Romero
Secretario de la Junta